



REGLAMENTO
USO EFICIENTE DE PAPEL PARA IMPRESIÓN

CÓDIGO:

SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

No VERSIÓN: 01

FECHA VERSIÓN: 02/07/2025

REGLAMENTO “USO EFICIENTE DE PAPEL PARA IMPRESIÓN”

LISTA DE CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA
01	02/07/2025

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Valentina Castro Encargada Vinculación con el Medio	AREAL LEGAL RECURSOS HUMANOS DIRECTORA	Loreto Santa Cruz Gerente General COCH Ignacio Gomez Gerente ADO Chile





1. PRESENTACIÓN

El Comité Olímpico de Chile y ADO Chile, comprometidos con la sostenibilidad y el uso responsable de los recursos institucionales, establecen el presente protocolo para fomentar el uso eficiente del papel en los procesos de impresión. Esta iniciativa se enmarca en la política de sustentabilidad institucional y busca disminuir el impacto ambiental derivado del consumo excesivo de papel.

2. OBJETIVOS

Establecer lineamientos claros y prácticas recomendadas que permitan reducir el consumo innecesario de papel en las oficinas del Comité Olímpico de Chile y ADO Chile, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental.

3. ALCANCE

Este protocolo es de aplicación obligatoria para todas las áreas del Comité Olímpico de Chile y ADO Chile, sin excepción (colaboradores, jefaturas, gerencias, directores).

4. REFERENCIAS

- Política de Sustentabilidad Institucional.

5. RESPONSABILIDADES

5.1. AREAS COCH Y ADO CHILE (colaboradores, jefaturas, gerencias y directores):

- Evaluar siempre la necesidad de impresión.
- Fomentar el uso de medios digitales para compartir información.
- Aplicar las buenas prácticas descritas en este protocolo.

5.2. ÁREA DE INFORMATICA:

- Configurar todas las impresoras con opción dúplex predeterminada.
- Asistir a usuarios en el uso eficiente de los equipos de impresión.

5.3. ÁREA DE SOSTENIBILIDAD (Área de vinculación con el Medio):

- Supervisar la correcta implementación del protocolo.
- Realizar informes de seguimiento y propuestas de mejora.





6. REGLAS DE USO EFICIENTE DEL PAPEL PARA IMPRESIÓN

1. **Practica 1°.** Evaluar si el documento puede ser compartido digitalmente antes de imprimir.
2. **Practica 2°.** Utilizar plataformas colaborativas como Google Drive o OneDrive.
3. **Practica 3°.** Previsualizar los documentos antes de imprimir.
4. **Practica 4°.** Imprimir siempre en doble cara (dúplex).
5. **Practica 5°.** Usar formato borrador para documentos internos.
6. **Practica 6°.** Ajustar márgenes y fuentes para reducir número de hojas.
7. **Practica 7°.** Imprimir varias páginas por hoja cuando sea posible.
8. **Practica 8°.** Agrupar y planificar impresiones para evitar repeticiones.
9. **Practica 9°.** Reutilizar papel mal impreso como borrador.
10. **Practica 10°.** Depositar papel no reutilizable en contenedores de reciclaje institucional.

Este protocolo se revisará y actualizará anualmente en la medida de ser necesario, en base a mejoramiento continuo de procesos, cambios en la tecnología y/o cualquier otro aspecto que involucre el uso eficiente del papel.

El uso eficiente del papel es una responsabilidad compartida que refleja el compromiso del Comité Olímpico de Chile y ADO Chile con el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente.

